



AYUNTAMIENTO DE ALDEADÁVILA DE LA RIBERA

(Salamanca)

PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO de SUMINISTRO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Mediante Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera de fecha 18 de diciembre de 2014, se procedió a la adjudicación del contrato consistente en el EQUIPAMIENTO DE COCINA Y LAVANDERÍA EN LA NUEVA RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES ASISTIDAS del municipio de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), lo que se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), Plaza. Cardenal Martín Herrera, 5 Código Postal 37250. Tlf. 923 505005.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: EQUIPAMIENTO DE COCINA Y LAVANDERÍA EN LA NUEVA RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES ASISTIDAS del municipio de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente
b) Procedimiento: Abierto
c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe Total: NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS (99.500 €), I.V.A. Incluido.
El precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de 82.231,40 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 17.268,60 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 18-12-2014.
b) Contratista: HIPERHOSTEL MAQUINARIA PARA HOSTELERÍA, S.L. con C.I.F.: B37360229.
c) Nacionalidad: ESPAÑOLA.
d) Importe y términos de la adjudicación:

Se efectúa adjudicación del contrato de contrato de SUMINISTRO consistente en el EQUIPAMIENTO DE COCINA Y LAVANDERÍA EN LA NUEVA RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES ASISTIDAS. del municipio de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, a favor de la empresa **HIPERHOSTEL MAQUINARIA PARA HOSTELERÍA, S.L.** con C.I.F.: B37360229 y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Gutenberg, nº 9, Polígono Industrial Los Villares C.P. 37184-VILLARES DE LA REINA (Salamanca), al tratarse del licitador con la oferta más ventajosa, al haber obtenido la puntuación más alta de entre aquellas que no presentan valores anormales o desproporcionados, de acuerdo con los criterios de adjudicación que rigen en el procedimiento contemplados en el Pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2014, por el precio de SESENTA Y OCHO MIL EUROS (68.000 €) y de CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS (14.280 €) correspondientes al 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido, **lo que supone un precio total de OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS (82.280 €).**

El suministro de los bienes ofertados se efectuará con arreglo a la marca, modelo, calidad, características técnicas, servicio post-venta, asistencia técnica y garantía, que se reflejan en la documentación presentada en la proposición por el adjudicatario.

6.- Formalización del contrato:

Se efectuará en los términos establecidos en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Fecha de publicación en el Perfil del Contratante: 22 de diciembre de 2014

El ALCALDE,

Fdo.: Santiago Hernández Pérez.

